

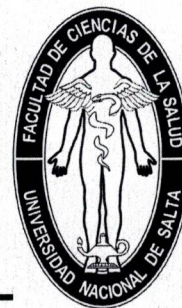


Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

"50º Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra".



RESOLUCION -D- N°

515-22

Salta, **06 SEP 2022**
Expediente N° 12.343/21

VISTO: La Resolución -D- N° 491/21, mediante la cual se aprueba el proyecto de tesis del Sr. Matías Bernabé LOPEZ L. U. N° 613.807, alumno de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que el estudiante solicita la evaluación del Trabajo de Tesis, cuyo Título definitivo sera: **"VIVENCIAS DEL PERSONAL DE ENFERMERÍA DURANTE LA ATENCIÓN DE PACIENTES CON SOSPECHA O DIAGNÓSTICO DE COVID-19. H.S.B. SALTA CAPITAL AÑO 2021"**

Que en la fecha propuesta por la Comisión de Carrera de Enfermería, el Tribunal compuesto por Lic. FARFAN, Angélica - Lic. BERTA, Dora - Lic. ESCALANTE, Sergio, en reunión presencial, dan por aprobado el Trabajo de Tesis para la presentación de la defensa en forma oral.

Que el trámite, ha seguido los lineamientos establecidos por la Resolución CD N° 664/09 - Reglamento de Tesis de las Carreras de Grado .

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTICULO 1º: Fijar como fecha del examen de Tesis para el Sr. Matías Bernabé LOPEZ L. U. N° 613.807 alumno de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, el día **Martes 06 de Setiembre de 2022 a hs. 10:00.**

ARTICULO 2º: Dejar establecido que el Tribunal Examinador para la Defensa Oral del Trabajo de Tesis, estará constituido por los siguientes profesionales:



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

"50º Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra".



RESOLUCION -D- N°

515-22

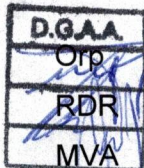
Salta, **06 SEP 2022**
Expediente N° 12.343/21
(Directora)

Lic. FARFAN, Angélica Beatriz

Lic. BERTA, Dora Del Carmen

Lic. ESCALANTE, Juan Sergio

ARTICULO 3º: Publíquese y notifíquese a través de los emails correspondientes: al alumno LOPEZ, Miembros del Tribunal Evaluador, Comisión de Carrera de Enfermería, Directora y siga a la Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.



Lic. NELIDA ELINA CONDORI
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa